

AUTORIZACIÓN USO MAQUINARIA

En cumplimiento del anexo IV del R.D. 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el representante legal de la empresa (contratista/subcontratista), que va a desarrollar su actividad en la obra de referencia, **CERTIFICA** que el trabajador abajo reseñado ha recibido la formación adecuada para el manejo de las instalaciones, máquinas y equipos que van a utilizar en la obra, incluidas las herramientas manuales sin motor.

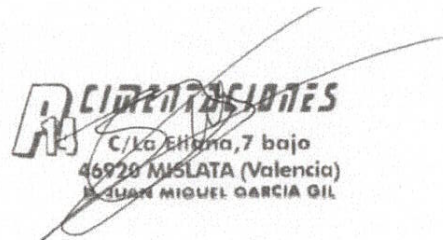
Por ello, **AUTORIZA** a dicho trabajador, al manejo de las instalaciones, máquinas y equipos que se relacionan, quedando entendido que el trabajador no está autorizado para el uso de las que no se mencionan. El abajo firmante se compromete a actualizar dicha relación, en el momento que se produzcan cambios en la misma.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR: JOSÉ MANUEL RUFÍAN SANCHEZ

DNI DEL TRABAJADOR: 20440793A

MAQUINARIA CON USO PERMITIDO: EQUIPOS MANUALES – RADIAL.

En Mislata, a 13 de Enero de 2020.



Fdo: JOSÉ MANUEL RUFÍAN SANCHEZ
GIL.

El trabajador

Fdo: JUAN MIGUEL GARCIA

Representante de la empresa